

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS EMPLEO TEMPORAL- PROGRAMA
TRABAJA PERU /
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN**

Unidad Zonal :	UNIDAD ZONAL CUSCO
Departamento :	CUSCO
Provincia :	CUSCO
Distrito :	SAN SEBASTIAN
Número de Convenio :	08-0101-AII-05
Modalidad de Intervención:	ACTIVIDAD DE INTEVENCIÓN INMEDIATA
Nombre de Convenio :	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES Y SUMIDEROS SECTORES CENTRO HISTORICO - NNUU - CACHIMAYO - APV. SAN ANTONIO - UVIMAS -SANTA ROSA - TUPAC AMARU Y ALEDAÑOS, EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO
Nombre de Organismo Ejecutor :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

RELACIÓN INICIAL DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE Y APELLIDO
1	JULIA AVALOS CCANAURE
2	HANY ESTEFA QUISPE SALCEDO
3	VILMA QUIROGA GUTIERREZ
4	CARLOS ALBERTO IRURI GONZALES
5	ESTEFANIA NAVARRETE BELLIDO
6	ANA ROCIO TURPO SANCHEZ
7	MARIO CANSAYA HUALLPA
8	EDSON CHARLES QUEHUARUCHO ANCHAYA
9	FLORENCIO QUISIYUPANQUI MOREANO
10	ILLARY MARICETH ALAGON HUAMAN
11	WILLIAM ANDRE CASTILLO CENTENO
12	BACILIA MAMANI MENDOZA
13	SEBASTIANA QUISPE PERALTA
14	GERONIMO HUAMAN HUARCO
15	PROFETA BELLIDO HUAMANI
16	JUANA MAMANI CCOYOCOSI
17	MARILUZ ASARPAY MAMANI
18	ESTEFA FLORES JARA
19	CECILIA HUAMAN HUARCO
20	MARIA LLANQUE SANCHEZ
21	DEMETRIO QUISPE FERRO
22	VANESSA TURPO HUALLPA

23	VERONICA TORRES SANCHEZ
24	DANNY SONCCO SURCO
25	NICOLAS CHISE OLAYUNCA
26	SEBASTIAN NINA QUISPE
27	NICOLAS QUISIYUPANQUI RAYA
28	JUANA QUISPE POMPILLA
29	RAYDA SUYO FIGUEROA
30	ELIZABETH MOLLENEDO RODRIGUEZ
31	PAULINA DAZA SALLO
32	EUGENIA DURAN HUAMAN
33	VICTORIA VILMA ESCOBAR OLIVARES
34	SOFIA HUANCA PPACSI
35	MARIA ANTONIETA LAROTA CCOA
36	GLADYS CLARA MAMANI APAZA
37	AYDEE RIOS RAMOS
38	CELIA SULLCA HUILLCA
39	LIVIA UNZUETA ESCALANTE
40	MARTHA CARINA CCASA TAPIA
41	ANDRES GUTIERREZ TINCAHUALLPA
42	NINO LIZARME Ayme
43	ERWIN MONRROY VELASQUEZ
44	CARMEN ROSA NOGUERA SANCHEZ
45	EMILIO CASERES GAMARRA
46	NELIDA SANCHEZ CHAMBI

¹ Los postulantes que ahora tendrán la condición de participantes han sido seleccionados conforme la Resolución Directoral N° 050 - 2020-TP/DE además de cumplir con la edad requerida y la condición de desempleo han sido priorizadas de acuerdo a lo siguiente:

- Pertener a grupos vulnerables de especial protección: Víctimas del período de violencia de 1980 al 2000, personas rescatadas de grupos terroristas, víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.
- No ser grupo de riesgo en salud para proteger su salud.
- Vivir cerca del proyecto.
- Tipo de clasificación socioeconómica del postulante.
- Composición del hogar (hijos menores de edad)
- Nivel educativo alcanzado por el postulante.

NOTA: La municipalidad irá incorporando de acuerdo al avance de la obra nuevos participantes, los cuales serán seleccionados tomando en cuenta la lista de postulantes elegibles registrados en el sistema del Programa Trabaja Perú para este proyecto. Este movimiento de participantes será informado públicamente en su oportunidad.